

Clausuran Programa de Sensibilización dirigido a usuarios del Órgano Judicial

El Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios a través de la Sección de Psicología del Juzgado Cuarto de Familia de San Miguel, clausuró el Programa de Sensibilización Sistemática (PSENSENSI), dirigido a usuarios del sistema, con el que se busca prevenir la violencia de género e intrafamiliar.

De acuerdo a Lic. Manuel Armando Funes, Coordinador de Equipos Multidisciplinarios de la CSJ, El Programa se ha venido desarrollando desde el mes de junio y ha sido dirigido a victimarios, con quienes se han abordado temáticas como: Derechos humanos y derechos de las mujeres, el fenómeno de la violencia, el rol de género, nuevas masculinidades, manejo de la expresión de enfado y disconformidad, aprendizaje del control y del dominio y resolución de conflictos.

El programa benefició a 19 usuarios y sus familias, contribuyendo de esta manera a minimizar aquellas conductas disfuncionales socialmente aprendidas de maltrato y discriminación hacia la mujer.

Durante el evento se contó con la presencia de la Licda. Dora Elsy Morales Rivas, Juez Especializada de Instrucción para una Vida Libre de Violencia Contra la Mujer; Lic. Manuel Armando Funes, Coordinador de Equipos Multidisciplinarios de la CSJ; Licda. Julissa Tomasa Tobar, Juez [4º.de](#) Familia; Licda. Johana Claros Rivas, Juez Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia Contra la Mujer; Licda. Celina Rosmery Argueta, Procuradora Adscrita al Juzgado 4º. de Familia y Lic. Nelson Miguel Hernández, Psicólogo Adscrito al Juzgado 4º de Familia de San Miguel.

San Salvador, jueves 13 de diciembre de 2018









